



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 05 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 04.03.2024, siendo las 10:07 Horas, a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 05 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

1.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 07 / 2024, correspondiente al Área Educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 / 2024

AREA: PRESUPUESTO DE EDUCACION:

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		\$ 946.940
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 946.940

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-31-02-002-001	CONSULTORIA ASESORIA TECNICA DISEÑO DE ESPECIALIDADES ESCUELA DIEGO PORTALES	\$ 946.940	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 946.940	\$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION DESTINADA A FINANCIAR EL PAGO DEL ULTIMO ESTADO DE PAGO DEL SERVICIO ASESORIA TECNICA DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES PARA LA ESCUELA DIEGO PORTALES.

El Director de la unidad de Secplan, Don Alex Bahamonde Muñoz, explica en detalle el contenido de la Modificación Presupuestaria presentada.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Acuerdo N° / 2024:

- ***El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 07 /2024.-***

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 10:14 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL